

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 30 de junio de 2023

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Kutxabank, S.A. (“**Kutxabank**” o la “**Entidad**”) comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de Kutxabank ha acordado, en su sesión de hoy, designar a D. Eduardo Ruiz de Gordejuela Palacio y a D. Marco Pineda Gómez como miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

Asimismo, el Consejo de Administración ha designado a D. Eduardo Ruiz de Gordejuela como Consejero Delegado de la Entidad, toda vez que se han producido las circunstancias a las que quedó sujeta su candidatura.

De conformidad con lo anterior, la actual estructura y composición del Consejo de Administración de Kutxabank ha quedado configurada de la siguiente manera:

- D. Anton Joseba Arriola Boneta (Presidente)
- Dña. Rosa María Fátima Leal Sarasti (Vicepresidenta Primera)
- D. Jorge Hugo Sánchez Moreno (Vicepresidente Segundo)
- D. Eduardo Ruiz de Gordejuela Palacio (Consejero Delegado)
- Dña. María Victoria Mendia Lasa (Consejera Coordinadora)
- D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña Bustinza
- D. Alexander Bidetxea Lartategi
- D. Josu de Ortuondo Larrea
- D. Iñigo Calvo Sotomayor
- D. José Miguel Martín Herrera
- D. Ricardo del Corte Elduayen
- Dña. María Manuela Escribano Riego
- Dña. Roxana Meda Inoriza

- D. Hipólito Suárez Gutiérrez
- D. Antonio Villar Vitores
- D. Marco Pineda Gómez

En la misma Junta General de Accionistas se ha aprobado la distribución del resultado, habiéndose acordado el abono de un dividendo (adicional a las cantidades ya distribuidas como dividendo a cuenta) de 48.033 miles de euros.

Kutxabank, S.A.